

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

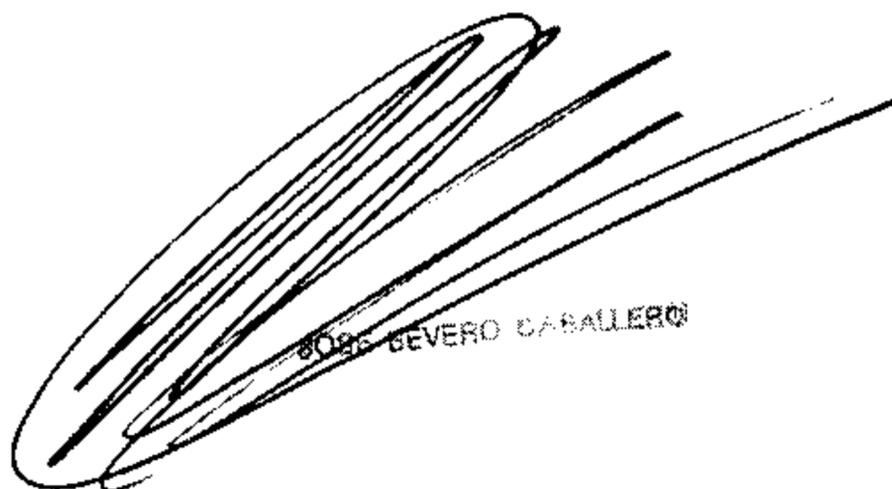
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1986.

Visto la adscripción solicitada por la Corte Suprema de Justicia del señor Sergio Roberto Virgínio Rodríguez a los efectos de colaborar en la causa S-227/86 de este Tribunal y del expediente n° 7000 del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón, en las mismas condiciones laborales en que actualmente lo hace en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal y teniendo en cuenta lo informado a fs. 3 por el mencionado Tribunal,

SE RESUELVE:

Autorizar al señor Prosecretario Administrativo, señor Sergio Roberto Virgínio Rodríguez, actualmente adscrito a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a realizar horas extras en días hábiles de 14 hs. a 20 hs. y los días sábados de 8 hs. a 14 hs.

Regístrese, hágase saber y archívese.



JOSÉ SEVERO CABALLERO